

Los estándares básicos de las competencias del lenguaje: Una mirada a la luz de algunos resultados

The basic standards of language competences:
A look in light of some results

Les normes de base des compétences linguistiques:
Un regard à la lumière de certains résultats



Depósito Legal: pp10760201202
ISSN: 0013-570X
Depósito legal digital: 002018001050
Nº 40- AÑO 2021

Mirta Nowacky Gutiérrez

mlnowacky@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0023-2624>

Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento.
Cartagena. Colombia

Artículo recibido en mayo y publicado en agosto 2021

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad analizar el alcance de los estándares básicos de las competencias del lenguaje establecidos por el Ministerio de Educación Nacional a la luz de algunos resultados estudiantiles obtenidos en las pruebas Pisa y Saber. La investigación está enmarcada en el enfoque cualitativo, el diseño asumido fue documental y se utilizó como técnica el análisis de contenidos. Los resultados señalados reflejan que los alumnos no están alcanzando las competencias comunicativas necesarias en el área del lenguaje para afrontar las exigencias de la sociedad del conocimiento en la que están inmersos, la cual demanda interactuar en diferentes escenarios y situaciones comunicativas. Lo que permite concluir que no es suficiente con establecer estándares si no se prevén todos los factores y actores que forman parte del proceso y se crean las condiciones necesarias para su consolidación.

Palabras clave: lenguaje, estándares básicos, competencia comunicativa.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the scope of the basic standards of

language skills established by the Ministry of National Education in light of some student results obtained in the Pisa and Saber tests. The research is framed in the qualitative approach, the assumed design was documentary and content analysis were used as a technique. The indicated results reflect that the students are not reaching the necessary communicative competences in the language area to face the demands of the knowledge society in which they are immersed, which demands to interact in different communicative scenarios and situations. This allows us to conclude that it is not enough to establish standards if all the factors and actors that are part of the process are not foreseen and the necessary conditions are created for its consolidation.

Key words: *language, basic standards, communicative competence.*

RESUMÉ

Le but de cet article est d'analyser la portée des normes de base des compétences linguistiques établies par le ministère de l'Éducation nationale à la lumière de certains résultats des élèves obtenus aux tests Pise et Sabre. La recherche est encadrée dans l'approche qualitative, la conception supposée était documentaire et l'analyse de contenu a été utilisée comme technique. Les résultats indiqués reflètent que les étudiants n'atteignent pas les compétences de communication nécessaires dans le domaine linguistique pour faire face aux exigences de la société de la connaissance dans laquelle ils sont immergés, qui exige d'interagir dans différents scénarios et situations de communication. Cela nous permet de conclure qu'il ne suffit pas d'établir des normes si tous les facteurs et acteurs qui font partie du processus ne sont pas prévus et que les conditions nécessaires sont créées pour sa consolidation.

Mots-clés: *langue, normes de base, compétence communicative.*

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es el medio fundamental de interacción entre los seres humanos, ya que a través de este es como podemos apropiarnos de las habilidades comunicativas para expresarnos, construir el conocimiento y para desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo. Por eso en el sistema educativo colombiano se reconoce su relevancia social y se plantea como uno de los objetivos de la

educación básica: desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

En este sentido, el Estado colombiano se ha propuesto mejorar la calidad educativa y ha implementado diferentes políticas educativas a través del Ministerio de Educación Nacional, dentro de las cuales se encuentran los estándares básicos de competencias, establecidos desde el año 2006; donde se asume que son múltiples las manifestaciones del lenguaje, y no solamente la lengua, las que le brindan a las personas la posibilidad de apropiarse del entorno e intervenir sobre la realidad social de formas muy ricas, diversas y complejas (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Por lo expuesto anteriormente, el presente artículo tiene como finalidad analizar el alcance de los estándares básicos de las competencias del lenguaje establecidos por el Ministerio de Educación Nacional a la luz de algunos resultados estudiantiles obtenidos en las pruebas Pisa y Saber. Ya que como política educativa dichos estándares representan plataformas para generar metodologías y enfoques didácticos pedagógicos dirigidos a mejorar y optimizar la enseñanza y aprendizaje de la lengua y todos los aspectos que de ella se derivan.

La relevancia de este interés investigativo radica, por un lado, en que permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del área de formación curricular lenguaje mediante la aplicación de planes nacionales emitidos desde los niveles gubernamentales e institucionales y, por otro lado, refleja las acciones didácticas y pedagógicas que desempeñan los docentes para alcanzar los objetivos de acuerdo con los lineamientos educativos. De esta manera, se pueden obtener insumos para reorientar y repensar la práctica docente escolar y brindar aportes, sugerencias y recomendaciones para alcanzar la calidad educativa que está proyectada en los estándares básicos de competencias del lenguaje.

En este orden de ideas, sostiene Higuera (2016) que para el mejoramiento de la educación colombiana es esencial: la coordinación de esfuerzos, la integración de estrategias, la valoración del quehacer del docente y el acompañamiento para

asegurar que el docente, como gestor fundamental del cambio, oriente sus resultados en términos de alcanzar mejoramientos reales en la calidad de la educación que reciben los estudiantes de Colombia, sin perder de vista el desafío de darle continuidad a los procesos, ya que los cambios profundos en educación no se dan a corto plazo, tal como ha quedado demostrado en los resultados obtenidos en las últimas pruebas Saber y PISA aplicadas a los estudiantes.

La prueba Saber es aplicada por el Estado colombiano, es una prueba de conocimiento que busca medir el nivel de desarrollo de competencias de los estudiantes durante su ciclo formativo o al finalizar este. Y las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) es un estudio trienal de los alumnos de 15 años de edad, el cual evalúa hasta qué punto han adquirido los conocimientos y competencias fundamentales para su participación plena en la sociedad. La evaluación se centra en el dominio de la lectura, las matemáticas y las ciencias y en un ámbito innovador.

Para el cumplimiento del objetivo planteado se desarrolló una investigación de tipo documental, para ello se compiló y analizó información de fuentes impresas y electrónicas relacionadas con la competencia comunicativa; los estándares básicos de competencias en lenguaje y resultados estudiantiles de los estándares básicos de competencias en lenguaje. Lo que permitió llegar a los hallazgos y conclusiones del estudio.

REFERENTES TEÓRICOS DE FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje como capacidad humana

Indudablemente el lenguaje es el medio fundamental de comunicación humana, ha sido trascendental en todo el proceso evolutivo de la humanidad, ya que por medio de él se puede: manifestar todos los pensamientos, emociones; dar significado y comprender todo lo que nos rodea; permite organizar y vivir experiencias; y transmitir los conocimientos y la cultura de las diversas sociedades de una generación a otra.

Gutiérrez y Landero (2010) consideran que el lenguaje es la forma de expresión de lo que somos, y según su punto de vista, lo que diferencia al hombre de los animales, no es la racionalidad como se creía, sino el lenguaje, porque es con lo que el hombre construye realidades. Por lo que dominar bien el lenguaje le permite al hombre en el contexto de la aldea global, tener más posibilidades de desarrollo sociocultural y de integración en el mundo, cada vez más cambiante, competitivo, globalizado y altamente tecnificado.

Es por ello que el lenguaje, durante mucho tiempo, ha sido uno de los centros de interés en todo sistema educativo y tiene una gran preeminencia en los diseños curriculares escolares de todos los niveles porque, tal como lo expresan Gutiérrez y Landero (ob.cit):

Es el vehículo que le da sustento a las acciones y crea en el hombre un sentido de pertenencia con su entorno y lo inserta en la sociedad, o dentro de una estructura social, y señala su ubicación dentro de ella. Por esta razón es que el uso que se haga del lenguaje permite; por un lado, conocer y comprender, pero por otro, articular un discurso que, unido al conocimiento, le dará mayor sustento (p.97).

Queda claro entonces la relevancia del lenguaje como elemento mediador de interacción humana, es decir, entre las personas y el mundo que los rodea. De esta manera, el lenguaje adquiere una de sus principales características, como es la de poseer doble valor, como bien lo explica el Ministerio de Educación Nacional (2006): “un valor subjetivo, y otro, social, resultante de asumir al ser humano desde una doble perspectiva: la individual y la social” (p.18).

Desde el punto de vista del MEN (Ob.cit), el valor subjetivo del lenguaje ofrece la posibilidad a la persona de constituirse en ser individual donde puede, por un lado, reconocerse como un ser único y distinto de los demás y, por otro lado, puede conocer la realidad natural y socio-cultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de esta. Por otra parte, la perspectiva social le permite establecer y mantener las relaciones sociales con sus semejantes, compartir: expectativas, sentimientos, deseos, creencias, valores y conocimientos

con los que puede construir espacios conjuntos para su difusión y permanente transformación.

En definitiva, las dos manifestaciones del lenguaje representan instrumentos por medio de los cuales las personas acceden y participan en todos los ámbitos de la vida social y cultural. Por estas razones y por todos los factores que forma parte de él, como el desarrollo de habilidades lingüísticas y cognoscitivas, es por lo que a lo largo de la historia y más en la actualidad, donde todo está determinado por el uso de las tecnologías, es por lo que el lenguaje es de vital importancia en los procesos de enseñanza y aprendizaje; asimismo, por todas las implicaciones cognitivas, lingüísticas, culturales, de interacción y comunicativas que tiene para las personas.

Estándares Básicos de Competencias

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006) los estándares básicos de competencias conforman los parámetros acerca de lo que los educandos deben saber y saber hacer, para alcanzar el nivel de calidad esperado en su desempeño por el sistema educativo, es decir, a lo largo de su paso por la Educación Básica y Media, con la especificación por grupos de grados el nivel de calidad que se aspira alcanzar. Y su evaluación aporta insumos, en primer lugar, para saber si están logrando los niveles de calidad establecidos por dichos estándares; y, en segundo lugar, para tomar acciones y decisiones que contribuyan en mejorar y formular nuevas metas dirigidas a acercarse más o superar al marco referencial de calidad determinado, todo ello en un marco de autonomía a los que tienen derecho todos los niños, niñas y jóvenes colombianos.

Asimismo, sostiene el MEN (ob.cit), que los estándares básicos de competencias constituyen en una guía para:

El diseño del currículo, el plan de estudios, los proyectos escolares e incluso el trabajo de enseñanza en el aula; la producción de los textos escolares, materiales y demás apoyos educativos, así como la toma de decisión por parte de instituciones y docentes respecto a cuáles utilizar; el diseño de las prácticas evaluativas adelantadas dentro de la

institución; la formulación de programas y proyectos, tanto de la formación inicial del profesorado, como de la cualificación de docentes en ejercicio (p. 11).

Como puede observarse los estándares básicos de competencias demandan de una gran formación de los docentes, puesto que tienen una gran responsabilidad y requieren de una planeación pedagógica donde el educador: desarrolle planes, programas, procesos y prácticas pedagógicas y evaluativas con atención en ellos, es decir, la labor docente debe ser bien consciente, fundamentada y premeditada, para que los estudiantes puedan alcanzar y superar dichos referentes educativos, y con ello, mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tal como está planteado por el MEN (1994) en la Ley General de Educación 115, donde se determina que la autonomía curricular de las instituciones educativas se lleva a cabo mediante la formulación y registro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual debe contener un plan de estudios en el que se debe concretar el diseño curricular de las áreas.

Al establecer la metodología de los PEI y dar la libertad de que cada centro escolar, juntamente con todos sus actores educativos, pueda elaborar y construir su proyecto institucional, a partir de las necesidades pedagógicas y contextuales; brinde grandes posibilidades de desarrollar procesos reflexivos en colectivos que al contemplar la labor educativa, desde los diferentes puntos de vistas de todos sus integrantes, posibilite que se generen acciones pedagógicas innovadoras y creativas que impacten de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los educandos, además permitan adaptar políticas educativas generales, a las especificidades de cada contexto escolar, cosa que no se logra con lineamientos educativos genéricos impuestos en desconocimiento de las múltiples realidades de cada escuela.

Estándares básicos de competencias del lenguaje en el sistema educativo colombiano

A lo largo del tiempo el sistema educativo colombiano, al igual que en otros

países, ha realizado importantes cambios y avances en pro de una mejor formación de sus ciudadanos, esto se ha visto reflejado en la implementación de políticas educativas, en las diversas actualizaciones e incorporación de tendencias educativas en las diferentes áreas del conocimiento, que forman parte de los diseños curriculares y programas de estudios de todos los niveles educativos, donde el área del lenguaje ha recibido especial atención. Tal como puede verse en lo expresado por Martínez (2004), a quien sus inquietudes en esta área, desde hace un buen tiempo, la llevaron a hacer una invitación para reflexionar:

acerca de la necesidad de una búsqueda de las bases epistemológicas de una enseñanza del lenguaje que permita en los estudiantes el desarrollo de ... una enseñanza que incida realmente en el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes y en la formación de interlocutores válidos (p.29).

En la cita, puede verse cómo se abogaba por una práctica pedagógica sustentada en una enseñanza del lenguaje por competencia, para poder superar la enseñanza parcelada, basada en la acumulación y memorización de conocimientos que imperaba en las instituciones escolares. Esta invitación obedecía a las múltiples investigaciones y literatura que daban cuenta de la necesidad de un cambio de paradigma para superar prácticas educativas obsoletas y descontextualizadas, y que respondieran a las nuevas exigencias de la sociedad globalizada del siglo XXI, es decir, de la sociedad del conocimiento.

La concreción de una enseñanza por competencia en Colombia se concretó con el diseño del plan de desarrollo del presidente Andrés Pastrana, denominado Cambio para Construir la Paz. Esto facilitó la gestación del modelo pedagógico de educación por competencias. Este modelo encontró su justificación en la necesidad de modernizar el sistema educativo y abandonar estándares de enseñanza memorísticos; era imperativo iniciar prácticas pedagógicas orientadas a la aplicación del conocimiento a situaciones específicas de la vida, es decir, al saber hacer (Vargas-Rojas, 2021).

La enseñanza basada en competencia, expresa Tobón (2004), implica desarrollar procesos complejos que los estudiantes ponen en acción-actuación-creación, para llegar a la resolución de problemas y puedan realizar actividades donde hagan aportes para la construcción y transformación de la realidad, para lo que deben integrar el saber ser, saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta las demandas del entorno y las necesidades personales. Además, es importante que desarrollen procesos de creatividad y conciencia crítica para buscar el bienestar común.

Por su parte, el MEN (Ob.cit) señala que una competencia es:

un saber hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, es decir, como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron. Implica la comprensión del sentido de cada actividad y sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas (p.12);

Además, específicamente hablando de las competencias vinculadas con el lenguaje, considera que estas se inician desde el momento mismo de la gestación. Por lo tanto, debe mantener una estrecha relación con el desarrollo evolutivo de los estudiantes y, por supuesto, varían de acuerdo con la multiplicidad de condiciones en que se encuentra el contexto cultural del cual forman parte y participan.

En este sentido, se explica en el documento que las competencias del lenguaje en el nivel de Educación Básica Primaria, en los grados iniciales deben enfatizar las manifestaciones orales y escritas; enriqueciendo el vocabulario, acercando a los educandos a la literatura a través del proceso lector, aproximar de manera creativa diversos códigos verbales enfocados en la comprensión y recreación de estos en diversas circunstancias.

Consecutivamente en los grados siguientes, es conveniente abordar el conocimiento y manejo de ciertos aspectos gramaticales relacionados con la producción y comprensión de texto en varios contextos y situaciones comunicativas. Asimismo, continuar con el acercamiento de la literatura para que los estudiantes vayan reconociendo sus rasgos característicos. También considera acrecentar la

aproximación de sistemas simbólicos de la lengua para realizar análisis de su aplicación en el proceso comunicativo.

En los grados inmediatos superiores se estipula: profundizar en procesos discursivos argumentativos con atención en las características de la lengua y a la diversidad cultural; hacer énfasis en la comprensión de aspectos culturales y sociales que sustentan los códigos no verbales y; desarrollar actividades didácticas que promuevan el placer de leer con la producción literaria.

En los grados previos a la Educación Básica Media, es pertinente que las actividades del área del lenguaje se centren en reconocer la importancia que tiene el lenguaje como capacidad humana; acentuar la producción del discurso argumentado, así como en la comprensión de textos de mayor complejidad; en cuanto al lenguaje no verbal, ampliar las opciones interpretativas que enriquezcan la capacidad crítica de los y las estudiantes y; hacer una mayor valoración de elementos culturales y estéticos de las obras literarias a partir de una lectura creativa, crítica y analítica de las mismas.

Todas las competencias del lenguaje antes descritas, están orientadas al enriquecimiento de seis dimensiones de los escolares, a saber: la comunicación, la transmisión de información, la representación de la realidad, la expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas, el ejercicio de una ciudadanía responsable y el sentido de la propia existencia.

Para el alcance de las competencias antes descritas y los estándares básicos de competencias del lenguaje propuesto por el MEN es esencial que las actividades didácticas se fundamenten en el enfoque comunicativo funcional que propende por el desarrollo de la competencia comunicativa, más allá de los aspectos lingüísticos normativos de la lengua. Tal como lo expresa Marín (2004), quien considera que, para producir aprendizajes efectivos en el dominio de lo lingüístico, se requiere de un enfoque acerca de la lengua y de una noción distinta del propósito que el aprendizaje lingüístico debe tener en la escuela.

Lo que significa ir más allá de la enseñanza de la estructura formal y abstracta de contenidos como el análisis sintáctico y las clasificaciones gramaticales; el enfoque comunicativo funcional se nutre y abarca otras disciplinas como: la teoría del discurso, la lingüística del texto, la sociolingüística, la pragmática, la semántica, la morfosintaxis e incluye el uso de las convenciones. Además, se apoya en la teoría de la escritura y en la teoría de la lectura como procesos y no como las reduce a la simple decodificación o a la ejercitación de actividades repetitivas como copias y dictados y caligrafías.

En definitiva, para que desde la escuela se alcance el mejoramiento de las competencias del lenguaje el objetivo de esos aprendizajes siempre debe estar enfocado al desarrollo de la competencia comunicativa, para que los sujetos que aprenden puedan: comunicar su pensamiento; ser y sentirse parte de una lengua y; producir enunciados con responsabilidad (ob.cit).

METODOLOGÍA

El estudio se circunscribe al enfoque cualitativo y el diseño es de tipo documental. En correspondencia con dicho diseño se llevó a cabo la compilación y selección de información en fuentes documentales impresas y electrónicas. En este sentido, para cumplir con el objetivo propuesto, se tomaron como principales fuentes: los estándares básicos de competencias emitidos por Ministerio de Educación Nacional (2006), Gutiérrez y Landero (2010), Martínez (2004), Vargas-Rojas (2021), Tobón (2004), Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (2018) y Montenegro (2005).

Luego se llevó a cabo proceso de análisis e interpretación de la información mediante la aplicación de la técnica de análisis de contenidos mediante la elaboración de una matriz que permitió sistematizar la información de los resultados estudiantiles de las pruebas Saber y Pisa de la población vinculados con el área de lenguaje.

En este orden de ideas, Andréu (2011), sostiene que el análisis de contenidos es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados o de otra forma diferente donde existan registros de datos, que leído e interpretado adecuadamente permite obtener conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social.

RESULTADOS

Hasta ahora no queda duda de la trascendencia del lenguaje en el desarrollo de la vida personal y social de las personas. Situación que se ratifica cada día más por la complejidad de la dinámica del siglo XXI caracterizada por: vertiginosos cambios científicos que dan lugar a una mayor cantidad de tecnologías que condicionan y determinan las interacciones sociales; la globalización y las transformaciones que se han dado en el contexto mundial desde el punto de vista económico, político, social y cultural; lo que incide inevitablemente en las prácticas escolares.

En la medida en que se han ido dando los cambios y transformaciones sociales, en esa misma han surgido cambios en la educación, cambios que progresivamente han ido exigiendo una mayor capacidad de adaptación al medio, hasta llegar a la tendencia educativa actual, que desde la perspectiva de Salas (2005), propugna el hecho de otorgarle cada vez mayor protagonismo al estudiante en su proceso de formación; es decir, que los educandos conozcan el medio donde se desenvuelven y se conozca a sí mismo; perciba los conocimientos y la manera más apropiada para llegar a ellos. Ello implica un proceso de aprendizaje autónomo en el que debe aprender a aprender; siendo éste un requisito para la formación por competencias.

Ahora bien, al ser el lenguaje un elemento que permea todo proceso educativo, porque por medio de este es como se adquiere todo conocimiento, el MEN ha implementado diversas políticas educativas en aras del mejoramiento dentro de las que se encuentra los estándares básicos de competencias del área

de lenguaje. En este sentido, el MEN (2006), considera que dichos estándares son referentes comunes que permiten evaluar los niveles de desarrollo de las competencias que van alcanzando los(as) estudiantes en el transcurrir de su vida escolar. Estos referentes están enmarcados dentro de niveles de calidad a los que tienen derecho todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país y orientan la búsqueda de la calidad de la educación por parte de todo el sistema educativo.

Específicamente, los estándares básicos de competencias del lenguaje están orientados hacia el desarrollo y el dominio de las capacidades expresivas y comprensivas de los estudiantes, tanto en lo verbal como en lo no verbal, con la finalidad de lograr en los estudiantes que desde la acción lingüística sólida y argumentada, interactúe activamente con la sociedad y participe en la transformación de su contexto y de la aldea global.

Obviamente, para saber si dichos referentes están logrando las metas del desempeño estudiantil proyectada, es necesario un proceso evaluativo que se lleva a cabo mediante pruebas de conocimientos. Es por ello, que a partir de 1991 el Ministerio de Educación Nacional inició la aplicación de la Prueba Saber 3°, 5° de educación básica primaria, con el propósito de contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación colombiana; de tal forma que los resultados de estas evaluaciones permitan, a las instituciones educativas, al MEN y a la sociedad en general, conocer las fortalezas y debilidades del proceso educativo de los educandos y, con atención en estos, puedan concretar planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación. Además, permite valorar los programas y acciones específicas de mejoramiento (ICFES, 2009).

En este marco de acción a continuación, se presentan los resultados estudiantiles de la prueba Saber y Pisa en contraste con las competencias referidas a la producción y comprensión textual contemplados en los estándares básicos de competencias del lenguaje.

Cuadro 1

Presentación de resultados estudiantiles de la prueba Saber y las competencias de los estándares básicos del lenguaje

Grado	Resultados estudiantiles Said y Valencia (2014), Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (2018)	Competencias del lenguaje (MEN, 2006)
3°	Dificultades para realizar actividades como: ubicar información dentro del texto; establecer relaciones temporales entre eventos del texto cuando están ordenados dentro de la misma linealidad del escrito; recuperar información explícita y local de un texto, reconocer siluetas textuales, identificar la intención comunicativa en actos de habla simples y de uso cotidiano y relacionar personajes y acciones para caracterizar una situación determinada.	Produce textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. Comprende textos que tienen diferentes formatos y finalidades.
5°	Dificultades para realizar lectura no fragmentada de textos cotidianos y habituales; reconocer su estructura superficial y lograr una comprensión específica de partes de los mismos (oraciones, párrafos); prever planes textuales atendiendo a las exigencias de tópico, propósito, intención y tipo de texto; identificar el posible interlocutor y; para revisar y corregir escritos cortos y sencillos siguiendo reglas básicas de cohesión oracional	Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración. Comprende diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.
9°	Debilidades para comprender y explicar los elementos de su estructura cohesiva, a nivel de oraciones y entre párrafos, y alcanzar una comprensión global del (de los) contenido(s). Por otra parte, la misma proporción de estudiante logró prever la escritura de un texto, su forma de organización y la estructuración de la información, conservando la unidad temática, atendiendo a la pertinencia con el propósito y a las características de los interlocutores.	Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que ha alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual. Comprende e interprete textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.

En cuanto a los resultados de las pruebas Pisa, se presenta los siguientes resultados:

Cuadro 2

Presentación de resultados estudiantiles de la prueba Pisa y las competencias de los estándares básicos del lenguaje

Grado	Resultados estudiantiles Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (2018), OCDE (2019)	Competencias de los estándares (MEN, 2006)
9°-10°	El 50 % de los estudiantes alcanzaron el nivel 2 de la prueba. Lo que significa que pueden identificar la idea principal en un texto de extensión moderada, encontrar información basada en criterios explícitos, aunque algunas veces complejos, y pueden reflexionar sobre el propósito y la forma de los textos cuando se les instruye explícitamente para hacerlo. Cerca de 1% de los estudiantes de Colombia se ubicaron como los de mejor rendimiento en lectura, es decir, alcanzaron el Nivel 5 o 6 en la prueba PISA de lectura. En dichos niveles, los estudiantes pueden comprender textos largos, manejar conceptos abstractos o contradictorios y establecer distinciones entre hechos y opiniones, con base en pistas implícitas relacionadas con el contenido o la fuente de la información.	Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que ha alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual. Comprende e interpreta textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto. Produce textos argumentativos que evidencian el conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos. Comprende e interpreta textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.

Los resultados señalados son bastantes inquietantes ya que reflejan que los alumnos no están alcanzando las competencias comunicativas necesarias en el área del lenguaje para afrontar las exigencias de la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, la cual demanda interactuar en diferentes escenarios y situaciones comunicativas donde la producción, comprensión e interpretación de textos orales y escritos son imperativos para un desenvolvimiento en cualquier ámbito.

Otro aspecto que puede deducirse de los resultados es que dentro de las aulas de clases las actividades didácticas llevadas a cabo por los docentes se encuentran desvinculadas de los postulados teóricos del enfoque comunicativo funcional,

puesto que no desarrollan en el estudiante la competencia comunicativa. Competencia que incluye otras competencias: lingüística, discursiva, textual, pragmática y enciclopédica (Marín, 2004).

De igual manera, ponen de manifiesto lo complejo que resulta operacionalizar en las prácticas pedagógicas teorías, lineamientos curriculares y políticas educativas. Lo que indica que puede pasar mucho tiempo para que los docentes se apropien y ajusten su labor en los preceptos que sustentan y dotan de sentido y significado los procesos didácticos. Por lo que desde las instituciones escolares hay que insistir en la formación de los educadores. Difícilmente los estudiantes van a desarrollar su competencia comunicativa si el docente carece de esta o no la tiene consolidada. Con los resultados se refleja una enseñanza enfocada esencialmente en el pilar aprender a conocer, mientras que los otros pilares: el aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, continuarán relegados.

Mientras esta situación se mantenga, los resultados estudiantiles de los estándares básicos de competencias del lenguaje continuarán siendo deficientes, porque para lograr un aprendizaje por competencias y desarrollar la competencia comunicativa como lo demanda dichos enfoques, es imperativo la integralidad de los cuatros pilares o saberes antes mencionados.

De igual manera, los resultados expuestos hasta ahora, permiten corroborar los planteamientos de Montenegro (2005), quien considera que, a pesar de que los sistemas educativos se fundamentan en currículos flexibles y abiertos, con los cuales se busca; respetar la diversidad sociocultural, generacional y genérica de los sujetos, donde se asume el enfoque comunicativo para la formación del lenguaje, acorde con los planteamientos actuales de la lingüística aplicada, de la sociolingüística, de la psicolingüística y del análisis crítico del discurso; para el desarrollo de la competencia comunicativa, no resulta sencillo en la práctica escolar, la articulación como un todo inseparable en la relación entre el sujeto, la lengua y la cultura. Tal como lo demuestran los resultados estudiantiles en el área de lenguaje en nuestro país.

CONCLUSIONES

Los estándares básicos de competencias como política educativa del sistema educativo colombiano, constituyen un referente de lo que los educandos deben saber y saber hacer para alcanzar el nivel de calidad educativa esperado durante su proceso de formación. En este sentido, los resultados de las pruebas Pisa y Saber, reportan grandes debilidades en el desarrollo de los estándares básicos de competencias del lenguaje.

Esta situación permite señalar que la educación impartida en los centros escolares no les aporta los elementos necesarios a los alumnos para que por medio del lenguaje puedan, por un lado, tomar conciencia de sí mismo y de la realidad, y por el otro, conocer el contexto natural y socio-cultural del que forman parte y donde deben participar en procesos de construcción y transformación de ésta. Es decir, que el lenguaje no está cumpliendo con su función subjetiva y social como bien lo explica el MEN (2006).

Lo que lleva concluir que es suficiente con establecer estándares de competencias del lenguaje o de diversas áreas, si no se prevén todos los factores y actores que están inmersos y se crean las condiciones necesarias para su consolidación. Hay que tener presente que, aunque los postulados teóricos del lenguaje establezcan que hay que dirigir las actividades escolares para que los alumnos sepan usar la lengua según el contexto comunicativo en el que se desenvuelvan y según una intención comunicativa demandada, apropiada al conjunto de valores de su sociedad, donde domine el saber de las habilidades lingüísticas de hablar, escuchar, leer y escribir; estos estándares, competencias, factores, actores y condiciones seguirán siendo intenciones inalcanzables y utópicas destinadas a no trascender más allá del papel.

Por esa razón, en este artículo se insta para que continúen la realización de investigaciones científicas desde los contextos educativos -propriadamente dicho (escuelas)-, que permitan contribuir con más exactitud en la renovación y la actualización de la formación docente y así poder detectar, desde el punto de vista

operativo, las discrepancias, debilidades y amenazas que obstaculizan la calidad educativa que se quiere alcanzar en la formación de las futuras generaciones. Ya que, como se ha visto, el cambio de paradigma vinculado con los procesos de enseñanza y de aprendizaje del lenguaje que ha tenido lugar en los últimos años, no se corresponde con las concepciones que los maestros demuestran en su práctica áulica, y que se evidencia en los resultados del desempeño de los estudiantes.

Lo expuesto previamente debe llevar necesariamente a pensar en acciones que permitan revertir los resultados presentados; una opción viable para los docentes es a través de la metodología de la planificación por proyecto (PEI), de esta manera, se puede lograr desempeñar la labor docente más cohesionada y con mayor correspondencia con los postulados teóricos, curriculares y las tendencias educativas actuales.

REFERENCIAS

- Andréu, J. (2011). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. [Documento en línea]. Disponible: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2017/02/19/andreu-abela-jaime-2011-las-tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada/> [Consulta: 2021, Febrero 18]
- Gutiérrez, M. y Landeros, I. (2010). Importancia del lenguaje en el contexto de la aldea global. *Revista Horizontes educativos* [Revista en Línea], 1. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97916218008> [Consulta: 2021, Febrero 11]
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2009). *Lineamientos generales saber 2009. Grados 5o y 9o*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/176813/Guia+de+lineamientos+generales+-+saber+5+y+9+2009.pdf/2d3b1ced-c58a-1a6a-8eb5-804587b399bb> [Consulta: 2021. Enero 29]
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES (2018). *Informe Nacional de Resultados para Colombia - PISA 2018* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Informe%20nacional%20de%20resultados%20PISA%202018.pdf> [Consulta: 2021, Febrero 12]

- Ley General de Educación Colombia. (No. 115). (1994, Febrero 8). [Transcripción en línea] disponible: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf [Consulta: 2021, enero 21]
- Marín, M. (2004). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Argentina: Aique.
- Martínez, M. (2004). El procesamiento multinivel del texto escrito ¿un giro discursivo en los estudios sobre la comprensión de textos? [Documento en línea]. Disponible: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/2746/Lenguaje%2032%2Cp.28-53%2C2004.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [Consulta: 2021, Febrero 12]
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. [Documento en Línea]. Disponible: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf [Consulta: 2020, noviembre 25]
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. (2019). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). Resultados PISA 2018*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf Disponible: [Consulta: 2021, enero 21]
- Said, E. y Valencia, J. (2014). *Informe de resultados de las pruebas de estado en la región caribe colombiana 2009-2012*. [Documento en línea] Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/70288827.pdf> [Consulta: 2020, Octubre 22]
- Salas, W. (2005). Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. [Documento en línea] Disponible: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1036Salas.PDF> [Consulta: 2020, septiembre 24]
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias*. Colombia: ECOE.
- Vargas-Rojas, S. (2021). La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017. *Revista Colombiana de Educación* [Revista en Línea], 1. Disponible: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/download/9906/9053/36905> [Consulta: 2021, Febrero 20]